

**Cancillería exhorta a connacionales que viven en las zonas sur y centro de Líbano a comenzar la evacuación hacia zonas más seguras**

**27 de setiembre de 2024**

**Comunicado Oficial N° 033 - 24**

Ante el agravamiento de la situación de seguridad en el Líbano, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú exhorta a sus connacionales viviendo en las zonas sur y centro de ese país a comenzar, a la mayor brevedad, la evacuación hacia zonas más seguras.

Para ello, se ha dispuesto que la Embajada del Perú en Egipto brinde todas las facilidades a fin de apoyarlos para hacer frente a esta situación.

Para tal fin se insta a los ciudadanos peruanos en ese país a que continúen en contacto con la Sección Consular de la Embajada del Perú en Egipto al siguiente teléfono y correo electrónico:

Teléfono de emergencia: (00 20) 122 733 0530

Correo electrónico: [consulperu-elcairo@rree.gob.pe](mailto:consulperu-elcairo@rree.gob.pe)